



CBE 91/441

Señor
Alberto Labbé Troncoso
Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile
Presente

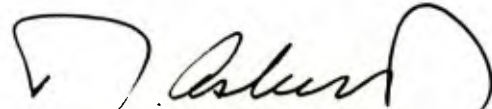
De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, agradezco a usted la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para asistir a la Reunión de Clausura de Activiades del Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile.

Lamentablemente, lo recargada de la agenda del Presidente Aylwin para el mes de Diciembre, no le permite acceder a esta invitación.

Esperamos que en el futuro se dé otra oportunidad para que el Presidente de la República pueda participar en un evento de esta naturaleza.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Noviembre 19 de 1991.

CBE/mpd

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE
PRESIDENCIA

Señor

Santiago, 20 de Octubre de 1991.

Carlos Bascuñan E.

Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República.

Palacio de la Moneda

Presente

De mi consideración:

Por intermedio del Sr. Edecán Militar de S.E. el Presidente de la República, Tte.Crl. Don Carlos Montalva, solicité una audiencia por su intermedio, con S.E., a fin de invitarlo personalmente a la Ceremonia de Clausura de las Actividades del Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile, correspondientes al presente año o bien, a fin de no distraerlo de sus delicadas funciones, hacérsela llegar por su digno conducto.

Mucho le agradeceré, en tal virtud, su gerirnos la que en su opinión, sea más conveniente.

En base a lo anterior, cumplo con informarle lo siguiente:

" El Club de Cámaras de Comercio Binacionales de Chile, está constituido por los Presidentes de las Cámaras de Comercio Extranjeras acreditadas en Chile.-

Es una Organización privada, apolítica, sin fines de lucro, de generación espontánea y cuyo único objetivo es trabajar en beneficio del Comercio Exterior Chileno, para hacerlo más eficiente, dinámico, rentable y positivo.

En la actualidad el Club está compuesto por las Cámaras de Comercio de 36 Países, cuyos Presidentes en alguna forma directa o indirectamente, intervienen en el 87 % del Comercio Exterior Chileno y a El pertenecen como socios, el 78 % aproximadamente de los Empresarios que trabajan en el Comercio Bilateral Nacional. (Anexo 1)

Anualmente a fines de año, el Club realiza una Reunión de Clausura de Actividades (Ceremonia), que tradicionalmente es Presidida por el Señor Presidente de la República y a la cual asisten las más altas Autoridades de Gobierno y de la Empresa Privada (Anexo 2). En ella

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE

PRESIDENCIA

se dá Cuenta de las Activiades del Club durante el año en curso y se entregan distinciones a las Personas o Empresas más destacadas en el área económica del Comercio Exterior. (Anexo 3) "

En relación con los antecedentes expuestos, cumpla con el alto honor, en Representación de los Señores Presidentes de las Cámaras de Comercio Binacionales acreditadas en Chile, de invitar a S.E. el Presidente de la República, Don Patricio Aylwin Azócar, a Presidir la Ceremonia de Clausura, correspondiente al presente año.

Al mismo tiempo solicitar a S.E., elija la fecha y oportunidad (desayuno-almuerzo o comida) que más le convenga.

No obstante lo anterior, me permito sugerir, cómo fecha favorable para el Club, el Jueves 12 de Diciembre a las 13,30 hrs. (almuerzo) en el Club de la Unión o cualesquier día de esa Semana.

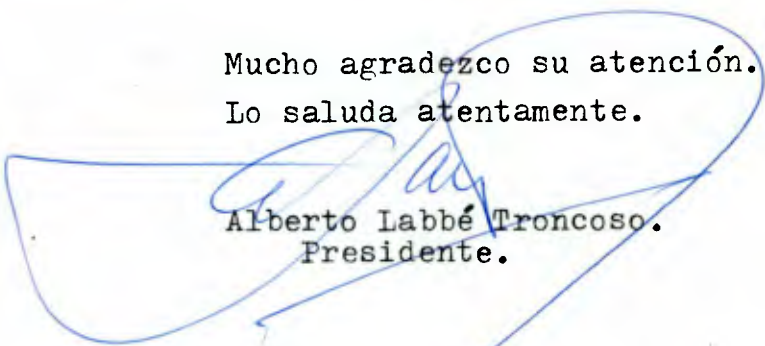
Dada las características de oportunidad y calidad, con que deben hacerse las invitaciones, por la asistencia de S.E., mucho le agradeceré obtener una decisión lo antes posible.

Nos sería muy grato, que además de las Autoridades que acompañarán a S.E., podamos contar con su presencia en dicha Reunión.

Quedo a sus órdenes, para aclarar cualesquier duda.

Mucho agradezco su atención.

Lo saluda atentamente.


Alberto Labbé Troncoso.
Presidente.



CARLOS MONTALBA LARENAS

Teniente Coronel

Edecán Militar de S. E. el Presidente de la República

*Carlos: le envío esta solución
fvd para su estudio de
factibilidad.*

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE
PRESIDENCIA

CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES QUE INTEGRAN EL CLUB.

- | | |
|---------------------------------|------------------|
| 1.- Alemania. | 29.- Rusia. |
| 2.- Argentina. | 30.- Sudáfrica. |
| 3.- Australia. | 31.- Suiza. |
| 4.- Arabia. | 32.- Singapur.- |
| 5.- Bélgica. | 33.- Taiwan. |
| 6.- Brasil. | 34.- Uruguay. |
| 7.- Colombia. | 35.- Venezuela. |
| 8.- Corea. | 36.- Yugoslavia. |
| 9.- China. | |
| 10.- Ecuador. | |
| 11.- El Libano. | |
| 12.- Estados Unidos de América. | |
| 13.- España. | |
| 14.- Francia. | |
| 15.- Guatemala. | |
| 16.- Gran Bretaña. | |
| 17.- Holanda. | |
| 18.- Hong-Kong. | |
| 19.- Hungría. | |
| 20.- Israel. | |
| 21.- Italia. | |
| 22.- Japón. | |
| 23.- México. | |
| 24.- Nuevazelandia. | |
| 25.- Países Arabes.. | |
| 26.- Paraguay.-. | |
| 27.- Perú. | |
| 28.- Polonia. | |

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE
PRESIDENCIA.

PROGRAMA E INVITADOS TRADICIONALES A LA CEREMONIA.

PROGRAMA

- 1.- Saludo a S.E. el Presidente de la República.
- 2.- Discurso del Presidente del Club.-
 - Tareas cumplidas.
 - Programa a futuro.
- 3.- Entrega de distinciones.
- 4.- Discurso de un Ministro del Area Económica.
 - Información sobre la situación general del Comercio Exterior Chileno y Política en desarrollo, en lo que interese informar el Gobierno, aprovechando la asistencia de los Embajadores de 36 Países y a los Dirigentes de la Empresa Privada.
- 5.- Cierre de la Ceremonia.

INVITADOS.

- S.E. el Presidente de la República.
- Ex-Presintes de la República.
- Presidente de la Cámara.
- Presidente de la Corte Suprema.
- Ministros de Estado.
- Embajadores o Representantes Diplomáticos (36)
- Presidente del Banco Central.
- Presidente Corfo.
- Pro-Chile.
- Dirección Económica del Ministerio de RR.EE.
- Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio
- Ramas de la Confederación de la Prod. y el Com.
- Presidente de FISA.
- Otras Autoridades de menor rango de Gobierno y de la Empresa Privada.

CLUB DE CAMARAS DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE
PRESIDENCIA.

DISTINCIONES QUE SE ENTREGAN EN LA CEREMONIA.

1.- " ESTRIBO DE HONOR "

Al Ciudadano Chileno que en desempeño de sus funciones normales , más se haya destacado en beneficio de los Altos Intereses Nacionales, en el Presente Año, a juicio de los Presidentes de Cámaras.

2.- " PREMIO INTERNACIONAL "

Al Agregado Comercial Extranjero acreditado en Chile, que más se haya destacado en beneficio del Comercio Exterior Binacional.

3.- " PREMIO NACIONAL "

Al Agregado Comercial Chileno, acreditado en el Extranjero que más se haya destacado en beneficio del Comercio Exterior Chileno.

4.- " PREMIO EMPRESARIAL "

Al Empresario, Institución u Organización Empresarial , que en su participación en la Feria Internacional de Santiago FISA., más se haya destacado en beneficio del Comercio Exterior Chileno.

5.- " PREMIO DE COLABORACIÓN Y CAMARADERIA "

Al Past-President de Cámara asociada, que mejor asistencia haya tenido durante el Presente año.
